

¿ Qué es la ética ?

ÍNDICE DEL TEMA

- El concepto de libertad
- La orientación de la libertad
- Experiencia religiosa y experiencia moral
- Moral de la sociedad
- Moral del individuo
- La ética
- Ética como aspiración a una vida buena
- Ética como cumplimiento de normas y obligaciones
- Conclusiones

OBJETIVOS DE CONOCIMIENTO

- Definir el concepto de libertad y señalar su relación con la ética.
- Conocer las distintas relaciones que la moral ha mantenido con la religión.
- Caracterizar y diferenciar la experiencia religiosa y la experiencia moral.
- Distinguir la moral de la sociedad de la moral del individuo.
- Presentar las razones a favor y en contra del relativismo cultural.
- Delimitar la moral particular y la moralidad común.
- Describir las distintas concepciones que han existido sobre la conciencia moral.
- Explicar el origen de la ética y distinguir las aspiraciones de las obligaciones.
- Desarrollar el concepto de vida buena y el contenido de las éticas de máximos.
- Reconocer la necesidad de normas y el contenido de las éticas de mínimos.
- Saber qué es y cómo se ha desarrollado la ética cívica.

EL CONCEPTO DE LIBERTAD

El ser humano puede reflexionar sobre ética porque en sus decisiones se siente libre. Es decir, siente que puede elegir entre todas las alternativas que continuamente se le presentan.

Es innegable que nos sentimos libres cada vez que sopesamos todas las alternativas posibles antes de elegir y decidir.

Si no nos sintiéramos libres nos comportaríamos de modo muy diferente. No dudaríamos sobre lo que vamos a hacer, no deliberaríamos sobre lo que conviene realizar, no juzgaríamos a los demás ni a nosotros mismos, no podríamos encontrarnos culpables ni sentirnos orgullosos, y no intentaríamos realizar las cosas lo mejor posible.

Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

Y no sólo nos sentimos libres; además no podemos dejar de serlo, porque tenemos que elegir y decidir permanentemente. En este sentido, Sartre hizo famosa la frase: *“El hombre está condenado a ser libre.”*

Es innegable, por otra parte, que existen condicionamientos de todo tipo que limitan la libertad. Pueden darse estados de carencia y de grave necesidad, de ignorancia o de perturbación psíquica; y pueden ser muy fuertes los condicionamientos educativos. Aún así, el ser humano no parece actuar de forma totalmente automática. Y suele conservar algún margen de libertad para obrar según los valores que ha reconocido y los hábitos que ha adquirido previamente.

La libertad es, entonces, la condición necesaria para poder hablar de actos humanos voluntarios. Y por lo tanto, para que podamos hablar de moralidad.

Analizando la consciencia humana, sin hacer consideraciones sobre las causas inconscientes de los actos, podemos afirmar simplemente que: *libertad es poder elegir entre diferentes valores que se presentan ante nosotros como realizables.*

Naturalmente, en toda elección final influyen elementos inconscientes, valores y hábitos incorporados; y también influye el nivel de responsabilidad que cada persona asume. Todos esos elementos, puestos en juego, constituyen los mecanismos de libertad interior de una persona concreta. Pero no debemos reducir el fenómeno integral de la libertad a sus mecanismos aislados.

Además, este concepto de libertad interior debe distinguirse del de libertad exterior, o mera ausencia de coacciones externas que se opongan a los instintos o a los deseos.

LA ORIENTACIÓN DE LA LIBERTAD

Necesitamos orientar nuestra libertad para realizar las elecciones mejores. Si los seres humanos fuéramos meros animales, poseeríamos instintos que determinarían rígidamente la respuesta a los estímulos. Si fuéramos autómatas tendríamos un programa que guiaría mecánicamente nuestros actos. Y si fuéramos ángeles o dioses, tal vez podríamos intuir directamente, y realizar inmediatamente, sin obstáculos, las acciones más valiosas. Pero somos hombres libres, ni más ni menos. Por eso necesitamos una moral y una ética que nos ayuden a elegir bien nuestras acciones libres. Gracias a ellas podemos ir más allá de los instintos de supervivencia y realizar valores, o ejecutar actos de amor y entrega, más allá de nuestros intereses individuales. Y gracias a ellas podemos también aspirar a lo mejor.

Para orientar nuestra libertad, los seres humanos poseemos una capacidad estimativa de los valores que residen en todas las cosas y acontecimientos. En efecto, para un ser humano los hechos nunca son neutros desde el punto de vista de las preferencias. Y constantemente diferenciamos entre lo útil y lo inútil, lo placentero y lo doloroso, lo hermoso y lo repugnante, lo bueno y lo malo, etc. Posteriormente, orientamos nuestra libertad hacia los valores que preferimos realizar o evitar.

Este es, precisamente, el origen de la moral. La moral surge en el ser humano al descubrir que somos libres y podemos elegir entre los diferentes valores. En efecto, nos sentimos libres para elegir y actuar, y la libertad es un privilegio al que no queremos renunciar. Pero la

Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

libertad suele estar acompañada de dificultades, conflictos con otros individuos, dudas incertidumbres, ansiedades y arrepentimientos, por lo que también podemos decir que no es fácil ser libre.

Pues bien, para asumir y aprovechar la libertad, los seres humanos utilizaron dos recursos:

1. Vivir en sociedades humanas bien trabadas, que desarrollaron sus propias creencias, y se encargaron de definir y transmitir los comportamientos recomendables y los no permisibles. Este es el origen de la *moral de la sociedad*.
2. Desarrollar a nivel individual una conciencia moral que induce a realizar los valores morales. Y este es el origen de la *moral del individuo*.

Finalmente, en un determinado momento de la historia, en algunas sociedades se comenzaron a elaborar los sistemas de reflexión racional sistemática que hoy denominamos *ética o filosofía moral*.

Como conclusión de todo lo expuesto, vemos que los seres humanos orientamos nuestra libertad, que siempre es problemática, gracias a la moral de la sociedad, la moral del individuo y la ética.

EXPERIENCIA RELIGIOSA Y EXPERIENCIA MORAL

Casi todas las formas de experiencia religiosa han estado unidas siempre a alguna forma de experiencia moral. No obstante, ambas formas de experiencia tienen un origen distinto y pueden experimentarse por separado.

La experiencia religiosa es, primordialmente, una captación de la realidad en su aspecto sagrado. Las religiones comienzan con el reconocimiento de alguna *hierofanía* (o manifestación de lo sagrado). Y culminan en la *mística*. La mística (del griego *muein* = ocultarse), alude al encuentro de la realidad absoluta que se oculta tras las apariencias.

La experiencia religiosa no se relaciona directamente con los actos humanos, sino con alguna intuición de lo sagrado y con sentimientos profundos de sentido, esperanza, adoración, identificación, unión, iluminación, éxtasis amoroso, salvación o liberación.

Así pues, la experiencia religiosa no tiene que ver directamente con la libertad humana ni con la reglamentación de la conducta. Estos fenómenos se relacionan más bien con otro tipo de experiencia fundamental, que es: *la experiencia moral*.

La experiencia moral se origina en la consciencia de que somos libres para realizar unas posibilidades u otras. Ahora bien, cada posibilidad tiene para el ser humano un valor diferente que suscita preferencias y rechazos. Y frente a las alternativas siempre pretendemos lograr lo mejor o lo menos malo. Además, nos sentimos autores y responsables de nuestros actos y de los resultados que provocan. El comportamiento moral, entonces, es la búsqueda consciente y la realización libre de lo mejor que puede realizarse, junto con un sentido de responsabilidad por todo ello.

Se constituye así la experiencia moral, que puede ser descrita como la consciencia de que somos autores libres y responsables de unos actos que promueven ciertos bienes o evitan ciertos males. Esta experiencia moral, a su vez, genera otros sentimientos relacionados con



Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

ella, como son los de obligación, deber, aspiración al bien a la virtud o al ideal, mérito, admiración, autoestima, agradecimiento, venganza, castigo o recompensa.

Por otra parte, en la experiencia moral, al igual que en la experiencia religiosa, hay niveles y desarrollos posibles. El ámbito abarcado por la moral se puede expandir progresivamente. Al comienzo existe una preocupación exclusiva por el propio yo; pero la moral puede tomar en consideración sucesivamente a la familia, la tribu, el pueblo, la nación, o la humanidad; y más allá, tal vez puede incluir otras formas de vida o el planeta en su conjunto. Y es un hecho que las personas, y las culturas, asumen responsabilidades gradualmente.

Relaciones históricas entre la religión y la moral

La historia de las religiones nos enseña que éstas han mantenido diferentes relaciones con la moral.

Religión absorbiendo y monopolizando la moral

En algunos pueblos, o etapas históricas, la religión llega a ser la única fuente de normas morales y la única autoridad capaz de interpretarlas. De modo que todos los comportamientos regulados por normas pertenecen a la religión. Así, la ética se reduce a un conjunto de preceptos derivados de una religión.

Ética absorbiendo y anulando la experiencia religiosa

Otras veces la religión prescinde de cultivar la espiritualidad pura y se convierte en un mero sistema de normativización y control de comportamientos. Así, la religión se reduce a un cumplimiento ético.

Religión ampliando o reforzando la ética

Encontramos este modelo en las religiones que procuran suministrar una motivación más alta, inspirar ciertas actitudes o exhortar hacia algún tipo de perfección moral. También pueden sancionar comportamientos prometiendo castigos y recompensas.

Estas religiones tienen una función moral exhortativa y sancionadora.

Ética independiente de la religión

Las éticas ilustradas modernas intentaron fundamentar la moral sin apelar a revelaciones o autoridades religiosas. Otros han pensado también que muchos elementos de la moralidad, no dependen de los postulados de una religión.

Así la religión pasa a ser entendida sobre todo como medio de salvación o iluminación personal. Y sus propuestas morales, no pueden ser impuestas como si fueran un código moral único y excluyente.

MORAL DE LA SOCIEDAD

En toda sociedad existe un conjunto característico de factores capaces de orientar los actos humanos. Estos factores son muy heterogéneos, e incluyen:

Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

- Costumbres, tradiciones, hábitos, modos de reaccionar...
- Ideas, creencias, religiones, visiones, perspectivas...
- Sentimientos, actitudes, tendencias...
- Valores, tabúes, convenciones, supuestos culturales...
- Principios, mandamientos, reglas...
- Ideales, aspiraciones, finalidades, estímulos...
- Intereses, conveniencias, cálculos...

Esos factores heterogéneos son los que inspiran los comportamientos cotidianos en cualquier grupo humano. Y condicionan las elecciones, las decisiones, las metas y los juicios de valor sobre todo lo anterior.

La moral de la sociedad es el entramado moralizador vigente en una sociedad, que está mantenido y reforzado por un conjunto heterogéneo de factores. Y esos factores son resultado, por un lado, de la evolución biológica de la naturaleza humana; y por otro, del estado de evolución cultural e histórica.

Se puede entonces, definir la moral de la sociedad como: *el conjunto de factores heterogéneos, resultado de la naturaleza humana y la evolución cultural, que en una sociedad dada tienden a mantener los actos libres de los hombres dentro de ciertos patrones establecidos.*

En cualquier caso, la moral de la sociedad abarca todo lo socialmente admitido y recomendado por un grupo humano en un determinado lugar y momento histórico.

Para establecerse y perpetuarse, cuenta con todos los medios de control y sanción social, como son: la educación, los reproches y las alabanzas; la religión, los mitos y las leyendas; las recompensas y los castigos.

Ahora bien, la antropología, la sociología y la historia de las ideas nos han hecho ver los importantes cambios que la moral de la sociedad ha experimentado a lo largo de la historia. Es cierto que ha habido sociedades que abandonan a sus ancianos cuando no pueden seguir al grupo, y otras que postergan a las mujeres o que reglamentan su sexualidad de maneras muy distintas. Sin olvidar las sociedades que han institucionalizado la violencia o mantenido la esclavitud.

Existe una *interpretación relativista cultural* que afirma que los criterios morales y sociales son tan variables que resultan incomparables con los de otras culturas, y son totalmente dependientes de las creencias, los intereses y las necesidades de la cultura donde son vividos. Según esta interpretación relativista, los juicios morales sólo tienen sentido dentro del contexto cultural correspondiente; de modo que resultaría imposible encontrar un fundamento universal para la ética.

Sin embargo, al relativismo cultural se le pueden poner al menos dos objeciones:

1. Ciertos comportamientos aparentemente discrepantes pueden ser simplemente el resultado de vivir en condiciones que plantean exigencias específicas. De modo que cualquier ser humano tomaría las mismas decisiones enfrentado a esas mismas

Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

condiciones. Así, por ejemplo, podría suceder que cualquier ser humano en circunstancias extremas abandonase a un anciano que no puede seguir al grupo, para no poner en peligro la supervivencia del resto del grupo.

2. En las distintas morales de las sociedades no todo es variable. En todas ellas existe un núcleo moral estable, donde reside, tal vez, lo más relevante para la ética.

Es importante pues, darse cuenta de que en la moral de la sociedad hay dos componentes diferenciables:

Una moralidad particular de cada cultura

Está constituida por las peculiaridades morales características de cada grupo humano, que son diferentes a las de otras sociedades.

La moral social particular tiene las siguientes características:

1. Es *plural*: no está dominada por una única idea o valor. Sus normas no siempre son coherentes y a veces son difíciles de combinar.
2. Es *diversa*, aunque también es *repetitiva*: cada comunidad tiene su propio conjunto de factores, pero muchos de esos elementos se repiten de modo semejante en otras culturas.
3. Es *adaptativa*: en cada situación o circunstancia nueva se reajustan sus elementos. E incluso en cada contexto o esfera de actividad se pueden reelaborar y reordenar sus elementos.
4. *Evoluciona*: experimenta una selección natural y cultural a lo largo de la historia, semejante a la de las especies animales o los lenguajes.

Una moralidad común a todas las culturas

Además de existir una moralidad particular variable, se puede identificar también en todas las sociedades un conjunto de normas y valores básicos que son compartidos por todo ser humano moralmente sensato.

Se puede decir entonces que existe una moralidad común constituida por ciertas *obligaciones* que son reconocidas de modo prácticamente universal, como por ejemplo: no matar al amigo, no causar sufrimiento inútil, decir la verdad, colaborar con el grupo, ayudar al necesitado... Y se pueden mencionar también ciertos *rasgos del carácter* que son objeto de aprobación general: ser agradecido, valiente, resistente, confiable, amoroso con los propios hijos... Esta moralidad común es bastante *universal, estable y coherente*. Ahora bien, las culturas delimitan de distinta forma el *rango de sujetos* a los que aplican esta moralidad. Y pueden aplicarla sólo a la familia, la tribu, la raza y la clase social o intentar extenderla a la humanidad entera. Así muchas sociedades se permiten, por ejemplo, esclavizar al vencido o maltratar al extraño. Desde este punto de vista podemos decir que una sociedad progresa moralmente cuando amplía el rango de sujetos a los que aplica la moral común.

MORAL DEL INDIVIDUO

Cualquier individuo aislado es capaz de discernir un valor en los hechos. Puede también jerarquizar los valores que reconoce y establecer un sistema de prioridades. Posteriormente sus propias elecciones irán configurando sus hábitos. Y así, el individuo acaba orientando su libertad hacia los valores que haya preferido realizar.

La moral del individuo, al igual que la moral de la sociedad, es influida por un conjunto heterogéneo de factores, entre los que destacan aquellos que han intervenido específicamente en el desarrollo moral de la persona concreta, generando convicciones, incorporando valores e instaurando hábitos o inclinaciones. Así, la moral del individuo puede definirse como: *el conjunto específico de factores capaces de orientar los actos libres de un individuo concreto*.

Esta moral mantiene siempre algún grado de tensión con la moral de la sociedad. Puede incluso entrar en conflicto con ella. Este tipo de conflictos pueden llegar a disminuir la cohesión social o, por el contrario, pueden ser el origen de nuevas formas de moral para la sociedad, como es el caso de los precursores o de los profetas.

La moral del individuo se caracteriza por ser la expresión de una instancia interior que llamamos *conciencia moral*. Si bien esta conciencia puede tener más o menos fuerza y estar más o menos desarrollada.

La conciencia moral

La capacidad de los individuos para realizar juicios morales se ha pensado que proviene de una facultad interior llamada “conciencia”.

Ha variado, sin embargo, la forma de concebir la conciencia moral.

Concepción naturalista antigua

Sócrates hablaba de un *daimon*, o espíritu interior, que le decía lo que debía hacer, y sobre todo, lo que no debía hacer.

Los estoicos afirmaban la existencia de un *logos* de carácter divino que ordena el universo por medio de leyes naturales. Los seres humanos tendrían una facultad para conocer las leyes naturales. Esa facultad fue llamada *syneidesis* (etimológicamente “conocimiento conjunto” -con el *logos*-). Y gracias a ella participarían del *logos* para discernir las acciones rectas.

Así, para Crisipo, “*la conciencia (syneidesis) es la participación del ser humano en el éidos (o logos) ordenador del universo*”. Ovidio, por su parte, denominó a la conciencia “*deus in nobis*” (Dios dentro de nosotros). Y Séneca dijo en sus *Cartas a Lucilio* que “*habita dentro de nosotros un espíritu divino que observa nuestras acciones buenas o malas*”.

Concepción sobrenatural cristiana

Los teólogos cristianos elaboraron la concepción naturalista antigua y llegaron a concebir la conciencia como “la Voz de Dios que el ser humano escucha en su interior y que le recuerda la ley eterna que está en la mente de Dios”.

Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

De este modo, San Pablo habló de una “*Ley escrita en el corazón, atestiguada por la conciencia (syneidesis)*” (Rom. 2, 14).

Los teólogos cristianos medievales tradujeron *syneidesis* como *sindéresis* y le atribuyeron la facultad de conocer con certeza los “primeros principios prácticos” de los actos. Y esa *sindéresis* se entendía como la acción de Dios en el interior del ser humano para orientar su vida.

Tomás de Aquino, comprendiendo que los juicios morales particulares que realiza el individuo pueden estar equivocados, diferenció la *sindéresis* de la conciencia. La *sindéresis* sería una ciencia que no puede equivocarse en el conocimiento de los principios de la ley moral natural. Mientras que la conciencia (*cum-scientia*) sería la aplicación de esa ciencia para juzgar un acto concreto; y sólo en esto último sería posible el error.

Concepciones sociológicas y psicológicas

Contemporáneamente se ha entendido la conciencia como el resultado de la socialización en una cultura determinada. De este modo, la conciencia sería una mera introyección de normas o convenciones sociales.

También se ha entendido la conciencia como un condicionamiento educativo. O como un superego introducido por padres y familiares.

Finalmente, los llamados maestros de la sospecha introdujeron la idea de que la conciencia moral es ante todo un eco de ciertos motivos o intereses no declarados abiertamente. En este sentido, Marx sospechó que la conciencia es expresión de los intereses económicos propios de una clase social. Nietzsche, a su vez, sospechó que la conciencia moral occidental es una artimaña de los débiles para acallar la voluntad de poder que la vida superior reclama. Y Freud, por su parte, sospechó que la conciencia moral es la interiorización de las normas externas, simbolizadas por el padre, que tiene la función de acallar o reprimir las pulsiones o instintos.

Conciencia entendida como ámbito de libertad en el manejo de los valores

Lo más relevante, sin embargo, no es definir la conciencia desde un punto de vista metafísico, teológico o científico. Basta con entender la conciencia como una sensibilidad peculiar para los valores y una capacidad para el juicio moral que posee todo individuo. Así entendida, la conciencia adquiere una importancia fundamental. Nos define como personas irrepetibles y nos convierte en seres morales. Otorga además un sentido de responsabilidad e integridad moral a las personas.

La conciencia individual, por otra parte, hace posible una vida social sin demasiados controles externos. Puesto que las leyes y los policías siempre serían insuficientes y no podrían abarcar todo.

Por todo ello, la conciencia moral es un requisito absolutamente necesario para una vida auténticamente humana, individual y social.

LA ÉTICA

Origen de la ética filosófica

La moral de la sociedad y la moral del individuo pueden llegar a ser insuficientes o insatisfactorias. Pueden, además, generar conflictos difíciles de solucionar. También les resulta difícil adaptarse a los cambios sociales y dar respuestas adecuadas a las situaciones nuevas. Y tienen ciertos inconvenientes, entre los que sobresale su incapacidad de encontrar fundamentos universales y de argumentar racionalmente sus propuestas.

Para hacer frente a dichas limitaciones de la moral de la sociedad y del individuo, surge la ética como reflexión racional y sistemática. En la cultura occidental esta reflexión comenzó con los sofistas griegos del siglo V a. C. Y se perfeccionó por obra de todos los filósofos morales posteriores.

La ética desde entonces es la parte de la filosofía encargada de reflexionar sobre el fenómeno moral. Su objetivo es elaborar conceptos, ofrecer modelos, sistematizar teorías, justificar las normas, poner a punto métodos de aplicación y procedimientos de resolución de problemas.

Etimología de la palabra

Etimológicamente, la palabra “ética” proviene del griego *êthos*, que en su sentido más antiguo significó “morada o lugar donde se habita”; y posteriormente pasó a significar el recinto interior que el hombre alberga dentro de sí, y en el que se originan sus actos.

A partir de Aristóteles, *êthos* adquirió el significado de “modo de ser, o carácter adquirido mediante hábitos”. Y *ethiké* fue el adjetivo que significaba “relativo a las costumbres”

A su vez, la palabra “moral” proviene del latín *mos-moris*: que significa “costumbre o hábito”. Y *moralem* era el adjetivo que significaba “relativo a las costumbres”.

Vemos pues que ética y moral son palabras que aluden a los hábitos y las costumbres. Por eso, frecuentemente son utilizadas como sinónimas.

Aspiraciones y obligaciones

La ética filosófica puede centrarse preferentemente en una u otra de las tareas siguientes:

- Investigar las aspiraciones que tiene el ser humano de vivir una vida buena.
- Elaborar las normas, obligaciones y prohibiciones que deben ser respetadas por todos.

Algunas tradiciones éticas han insistido sobre todo en la primera de las tareas. Tal es el caso de la ética aristotélica y de las éticas utilitaristas. Mientras que otras escuelas se han concentrado en el logro de lo segundo. El paradigma de estas escuelas es la ética kantiana.

Paul Ricoeur ha hecho ver que la aspiración ética tiene primacía sobre las normas; puesto que las normas están al servicio de la vida, y no al contrario. Si bien, es necesario que la aspiración ética pase por la criba de las normas, para contrarrestar la tendencia al mal y a la violencia en las relaciones humanas.

A su vez, las normas pueden entrar en conflicto unas con otras, o resultar insuficientes en situaciones concretas. Y, para resolver prudentemente esos conflictos e insuficiencias, es preciso poner a punto una *sabiduría práctica* que recuerde cuáles son las aspiraciones humanas más primarias.

ÉTICA COMO ASPIRACIÓN A UNA VIDA BUENA

En todo ser humano existe la aspiración ética de lograr una vida buena para él mismo y para otros. Esa aspiración nos hace:

- Querer vivir una vida que tenga valor y sentido.
- Desear metas, felicidades o perfecciones más allá de lo que se tiene en el momento presente.
- Procurar el bien para otros seres.

La aspiración ética no se experimenta primariamente como una mera obligación. Se trata más bien de una tendencia que se expresa en una estima y un cuidado de sí mismo y de otros.

Ahora bien, ¿qué es una vida buena?

El concepto de “vida buena”

La ética comenzó en la Antigua Grecia como una indagación sobre la vida buena a la que tiende naturalmente todo ser humano. Y la reflexión sobre lo que es una vida buena ha sido frecuente en la historia de la filosofía.

A lo largo de la historia se han formulado respuestas diferentes, y se ha denominado a la vida buena con distintos nombres: *vida feliz, plena, valiosa, significativa, auténtica, satisfactoria, realizadora de valores, autorrealizada...*

Con el fin de aclarar la pregunta sobre qué es una vida buena, vamos a comenzar formulando una pregunta aún más básica: *¿qué es lo que hace que un ser humano quiera vivir?*

Y proponemos la siguiente respuesta: *un ser humano desea la vida en la medida en que la valora positivamente. Es decir: en la medida en que la afirma, y la declara buena, frente a todos los inconvenientes.*

Esta afirmación de la vida es la que abre al ser humano todas sus posibilidades. Por más que en situaciones difíciles pueda llegar a ser heroica.

Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

Para un ser humano, vivir afirmativamente es decir sí a la vida, a pesar de todas las dificultades; es querer estar vivo y tener voluntad de realizar las propias posibilidades.

Pues bien, para que esa voluntad afirmadora de la vida tenga fuerza, justificación y sentido, se necesita *vivir auténtica y plenamente*. Y vivir auténticamente es:

- Tener unos motivos propios para vivir, y procurar no olvidar ni traicionar esos motivos.
- Realizar y desenvolver lo que podemos llegar a ser.

El impulso hacia la realización de una vida auténtica sería, precisamente, lo que a veces se llama *vocación*.

Mientras que vivir plenamente sería:

1. Incorporar al máximo todo lo que da valor a la vida: alegría, amor, belleza, conocimiento, comprensión, amistad, gozo...
2. Vivir en contacto con la inmensidad; darse cuenta de que la vida es sagrada y misteriosa.

Llegamos así a la siguiente respuesta: *vivir mejor es vivir auténtica y plenamente*.

Y es ético lo que hace vivir mejor a nosotros mismos, a los demás y a todo lo que existe o puede llegar a existir.

Ética de máximos o de los ideales de vida

Una ética puesta al servicio de las aspiraciones humanas debe contestar a las preguntas:

- ¿Qué podemos hacer para que nuestra vida sea mejor?
- ¿Qué cosas buenas podemos introducir en la vida?

Esta ética puede ser definida como: *reflexión sobre la vida que queremos vivir, los valores que preferimos realizar y las metas que aspiramos alcanzar, para uno mismo y para los demás*.

En efecto, al menos desde los antiguos griegos, han existido formas de entender la ética centradas en la virtud y la perfección, cuyo fin ha sido el logro de la felicidad y de lo mejor. Estas concepciones pretenden promover los llamados *máximos morales*, que son ideales de vida. Se dirigen sobre todo al individuo autónomo, utilizando argumentos y persuadiendo. Y engendran éticas que constituyen proyectos personales de felicidad y perfección.

Ahora bien, estas éticas de máximos son *plurales*, porque son varios los ideales de perfección posibles y no puede ser obligatorio realizar ninguno en particular. La opción por uno u otro debe dejarse a la elección de las personas.

Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

Es importante recordar que ningún ideal de máximos debe ser impuesto. Y todos ellos deben ser respetados en una sociedad pluralista. Un sistema político o moral totalitario es, precisamente, la imposición a todos de un determinado conjunto de máximos morales.

El derecho positivo debe limitarse a facilitar y permitir la coexistencia de diferentes éticas de máximos.

Otra característica de las éticas de máximos es que son fundamentalmente *afirmadoras* de valores y posibilidades y no son negadoras. Es decir, no son un conjunto de prohibiciones sin relación con nuestras aspiraciones más auténticas. Y no pueden hablar sólo de deberes abstractos y metas sobrenaturales sin conexión con la vida.

Si bien es cierto que la ética no siempre ha sido entendida así. Algunas veces se ha puesto la ética al servicio de alguna idea o alguna meta ajena a la vida misma. Y ha podido predominar una concepción de la ética más bien negadora, prohibicionista y represiva.

ÉTICA COMO CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y OBLIGACIONES

La libre persecución de todas las aspiraciones humanas puede tener efectos indeseables para otras personas, o engendrar situaciones moralmente paradójicas en las que resultan lesionados ciertos valores morales.

Por otra parte, en este mundo imperfecto, el ejercicio de la bondad moral no siempre conduce a la felicidad personal; pudiendo incluso ocurrir lo contrario.

Sucede entonces en la práctica que la búsqueda de la felicidad personal lesiona a veces bienes morales; mientras que otras veces la búsqueda de la bondad moral no produce la felicidad.

Por eso es necesario que las éticas de la aspiración o de la felicidad se sometan a la criba de unas normas que sean obligatorias para todos.

A estas normas se les puede exigir el imperativo kantiano de la universalización, que obliga a poder querer para todos la misma máxima que yo quiero para mí.

También es imprescindible recordar el segundo imperativo kantiano que obliga a usar a las personas siempre como un fin y nunca solamente como un medio. Este imperativo es especialmente necesario para evitar la explotación y la violencia.

Las normas obligatorias de nuestras sociedades pluralistas son establecidas por las llamadas éticas de mínimos, y por la ética cívica.

Éticas de mínimos

Progresivamente, se ha afianzado en nuestras sociedades la idea de que no todos deben interpretar la felicidad de igual modo.

No obstante, parece indispensable establecer los mínimos que han de aceptar todos los miembros de una sociedad para que sea posible la convivencia y la cooperación. Este es el objetivo que pretenden las llamadas *éticas de mínimos*.

Los mínimos morales, una vez establecidos, se pueden imponer con la fuerza coactiva del Estado y de las leyes. Y se expresan como derechos y deberes en los códigos de derecho positivo.



Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

Desde el punto de vista de la filosofía, autores como Apel y Habermas han elaborado éticas de mínimos denominadas del “consenso discursivo” porque se basan en un diálogo entre todos los afectados por las normas, mantenido en situaciones ideales de comunicación.

También ha sido muy influyente la teoría de John Rawls, que propone unos principios de justicia que constituirían un consenso compartido, *overlapping consensus*, por diferentes doctrinas morales, filosóficas y religiosas.

Ética cívica

Es un hecho que las sociedades democráticas actuales son pluralistas y toleran diferentes éticas de máximos. En ellas conviven ciudadanos que tienen concepciones morales diferentes, creencias religiosas distintas y distintos ideales de vida. Pero estas sociedades necesitan elaborar democráticamente, e imponer coactivamente, la ética de mínimos mejor posible. Como resultado de este esfuerzo ha surgido en los últimos siglos una ética cívica, o ética civil, que la mayoría de los ciudadanos comparten.

Desarrollo de la ética cívica

Tras las guerras de religión del siglo XVII, se reconoció en Europa el derecho a la libertad de conciencia. Desde entonces se toleraron ideales morales distintos. Sin embargo subsistía la necesidad de tener un mínimo de normas compartidas por todos.

Esas normas no podían basarse en creencias particulares, ni ser impuestas por las autoridades morales. No podían por lo tanto, ser desarrolladas exclusivamente por las Iglesias, ni ser el producto de una determinada escuela filosófica. Debían ser engendradas en el seno de la propia sociedad civil. De este modo, la ética cívica es laica, porque no hace referencia explícita a Dios, ni depende de creencias confesionales.

Así se fue elaborando y reconociendo, una *ética cívica*, surgida de la dinámica social que engendran ciudadanos libres e iguales, que debía ser el fundamento de las leyes. Es expresada por la opinión pública, en forma de conceptos y actitudes comunes, valores asumidos e ideales compartidos. Se desarrolla dinámicamente en los medios de comunicación, se debate en las conversaciones, y se afianza en el discurso público y el imaginario colectivo.

Contenido de la ética cívica

Como resultado del proceso histórico mencionado, las sociedades democráticas occidentales reconocen, hoy en día, los siguientes elementos éticos comunes:

1. *Consideración de la persona como valor absoluto.* Las personas poseen una dignidad que las hace ser sujetos de derechos, y no pueden ser tratadas sólo como instrumentos.
2. *Reconocimiento de los derechos humanos universales.*
3. *Promoción de los valores de libertad, **igualdad** y solidaridad.*

Vemos pues, que la ética cívica es una ética de y para ciudadanos. Y que sólo tiene sentido hablar de ética cívica cuando se trata a las personas como ciudadanos autónomos, con derechos y deberes.



Curso introductorio de bioética para profesionales de salud – 2014

No existe una ética cívica cuando en lugar de ciudadanos existen vasallos, súbditos, explotados o marginados. A la inversa, también puede decirse que sólo pueden considerarse ciudadanos quienes asumen los contenidos de la ética cívica

Importancia de la ética cívica

Esta ética es el cemento social que comparten individuos con creencias, religiones e ideales de felicidad diferentes. Y es el denominador común que toda sociedad necesita para mantener una vida social colaboradora, y reducir al mínimo los conflictos.

En cierto sentido, la ética civil es previa a la legislación positiva. Desempeña una función inspiradora y configuradora de la política y el derecho. Y las leyes deben servir para reforzarla.

Esta ética es la matriz social necesaria sin la cual las leyes son inútiles, o contraproducentes. Las leyes no bastan, porque sin una ética civil, suficientemente fuerte, las sociedades humanas son proclives a los conflictos irresolubles y a vivir por debajo de sus posibilidades. De hecho, hay épocas de crisis en las que la ética civil cae bajo mínimos, por represión política o por deterioro cultural.

CONCLUSIONES

Necesitamos la ética en primer lugar para orientar nuestra libertad de elección hacia lo mejor. Una ética afirmadora de posibilidades que ayude a todos a vivir la mejor vida posible.

Aunque también necesitamos normas obligatorias, que eviten los abusos, la explotación y la violencia. Y necesitamos una prudencia capaz de deliberar para resolver los conflictos que suscitan los valores y las normas, con el fin de tomar las mejores decisiones.

Para adoptar comportamientos plenamente éticos es necesario aproximarse a los problemas concretos desde el punto de vista más amplio e inclusivo posible; sin despreciar nada y sin excluir a nadie.

De esta manera la ética, aunque no conozca el bien absoluto, puede ayudar a descubrir y a poner en práctica lo mejor que sea posible realizar en cada momento.